

**Informe final. Consulta pública previa sobre Proyecto Por el que se promueve el consumo circular de los productos y el aprovechamiento eficiente de los recursos a través de la extensión de su vida útil. Organismo: Consejería de Desarrollo Sostenible**

Asunto	Comentario	Usuario	Denominación de la Entidad
Me parece muy bien la...	<p>Me parece muy bien la elaboración de esta norma tan necesaria pero para que se lleve a efectos prácticos, se hace necesario una mayor sensibilización para la ciudadanía, así como beneficios fiscales para las empresas, y vendedores que pongan en práctica la reparabilidad, el aprovechamiento de piezas y residuos, el empleo de materiales reciclados, la venta de productos de segunda mano, etc.</p> <p>También el encarecer los productos de plástico de un solo uso (cuberterías de plástico, etc) y beneficiar al comercio que en vez de plásticos para envasar sus productos frescos, utilice otro tipo de material reciclable.</p>	Ciudadanaconsciente	



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 30715A6CCF7250F5C6D441

En Toledo, en la fecha señalada en la huella digital

EL DIRECTOR DE AGENDA 2030 Y CONSUMO

Fdo.: Ramón Lara Sánchez